

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA
EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE**

PUNO, 2025

PRESENTADA POR:

NINFA ORDOÑEZ LAURA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2025



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](http://www.upsc.edu.pe) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



15.65%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 19 AUG 2025, 3:28 PM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL
0.92%

● CHANGED TEXT
14.72%

Report #28086593

NINFA ORDOÑEZ LAURA // RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO, 2025 RESUMEN La presente investigación tuvo como finalidad identificar la relación existente entre la cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, durante el año 2025.

9 16 26 29 30 32 34 35 39 42 43 45 48 51 52 54
64 70 90 El estudio empleó una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, nivel básico y diseño no experimental. La población estuvo conformada por 202 comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, de los cuales se seleccionó una muestra en forma aleatoria compuesta por 133 participantes. La recolección de datos se llevó a cabo mediante dos cuestionarios de nueve ítems para cada variable, enfocado en la cultura tributaria y evasión tributaria. Los hallazgos revelaron que existe una correlación positiva grande y perfecta entre cultura tributaria y la evasión tributaria (Rho de Spearman = 1.000). Asimismo, se halló una relación positiva alta entre la educación tributaria y la evasión tributaria ($Rho = 0.843$), así mismo se evidenció una correlación positiva muy alta entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria ($Rho = 0.913$). Además se identificó una correlación positiva alta entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria ($Rho = 0.847$). En resumen, se comprobó que exist

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

**RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA
EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE
PUNO, 2025**

PRESENTADA POR:

NINFA ORDOÑEZ LAURA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

: 
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

PRIMER MIEMBRO

: 
Mtra. NATALY SILVIA GARCIA VILCA

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. HEBER NEHEMIAS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Economía

Puno, 28 de agosto del 2025.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con amor y gratitud a quienes han sido pilares fundamentales en mi vida y formación:

A Dios, por darme la fortaleza, salud y sabiduría en cada paso de este camino.

A mi familia, por creer en mí incluso en los momentos difíciles, por sus palabras de aliento y por estar siempre presentes.

A mis amigos y docentes, por sus enseñanzas, su compañía y por haber formado parte de este importante proceso académico y personal.

Esta tesis es el reflejo de un sueño alcanzado, y cada página lleva un poco de cada uno de ustedes.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que hicieron posible la culminación de esta tesis y mi formación profesional.

En primer lugar, agradezco a Dios, por darme vida, salud y la fortaleza necesaria para seguir adelante a pesar de los desafíos.

A mis hijas y demás familiares, por su compañía, comprensión y palabras de aliento a lo largo de esta etapa académica.

A mis docentes y asesores, en especial a la Dra. Marlene Cusi Montesinos, por su guía, paciencia y valiosos aportes durante la elaboración de este trabajo de investigación. Sus enseñanzas han sido fundamentales en mi desarrollo académico.

Finalmente, agradezco a la Universidad Privada San Carlos y a la facultad de ciencias, por brindarme una formación integral y por todas las oportunidades de crecimiento personal y profesional.

A todos, gracias por formar parte de este logro.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
ÍNDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	15
1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
1.2. ANTECEDENTES	15
1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	15
1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES	17
1.2.3. ANTECEDENTES REGIONALES	19
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	21
1.3.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS	22

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	23
2.1.1. CULTURA TRIBUTARIA	23
2.1.2. EVASIÓN TRIBUTARIA	25
2.2 MARCO CONCEPTUAL	26
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	27
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	27
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	27

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO	28
3.2. TAMAÑO DE MUESTRA	29
3.2.1. POBLACIÓN	29
3.2.2. MUESTRA	30
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS	31
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	32
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	33
3.5.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	33
3.5.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	33
3.5.3. APLICACIÓN DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA	33

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE	35
4.1.1. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 1	35
4.1.2. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 2	37

4.1.3. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 3	40
4.2. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE	42
4.2.1. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 1	42
4.2.2. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 2	45
4.2.3. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 3	47
4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	49
CONCLUSIONES	62
RECOMENDACIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	66
ANEXOS	70

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Número de comerciantes según el tipo de venta	30
Tabla 02: Operacionalización de variables.	32
Tabla 03: Distribución según el nivel de la dimensión educación tributaria.	35
Tabla 04: Distribución según el nivel de la dimensión del conocimiento tributario.	37
Tabla 05: Distribución según el nivel de la dimensión cumplimiento tributario.	40
Tabla 06: Distribución según el nivel de la dimensión declaración de impuestos.	42
Tabla 07: Distribución según el nivel de la dimensión registro de ventas.	45
Tabla 08: Distribución según el nivel de la dimensión de pago de tributos.	47
Tabla 09: Prueba de normalidad	49
Tabla 10: Fuerza de correlación de Rho Spearman	50
Tabla 11: Grado de correlación, significancia entre la cultura tributaria y evasión tributaria.	51
Tabla 12: Nivel de correlación y grado de significancia entre la educación tributaria y la evasión fiscal.	54
Tabla 13: Grado de correlación, significancia entre el conocimiento tributario y evasión tributaria.	56
Tabla 14: Grado de correlación, significancia entre el cumplimiento tributario y evasión tributaria.	59

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Entrada principal del Mercado Bellavista de la ciudad de Puno.	29
Figura 02: Ubicación del Mercado Bellavista en la ciudad de Puno.	29
Figura 03: Distribución porcentual según nivel de la dimensión educación tributaria.	36
Figura 04: Distribución porcentual según nivel de la dimensión del conocimiento tributario.	38
Figura 05: Distribución porcentual según nivel de la dimensión del cumplimiento tributario.	40
Figura 06: Distribución porcentual según nivel de la dimensión de declaración de impuestos.	43
Figura 07: Distribución porcentual según nivel de la dimensión de registro de ventas.	45
Figura 08: Distribución porcentual según nivel de la dimensión de pago de tributos.	47

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	71
Anexo 02: Encuesta de la investigación	72
Anexo 03: Validación de los instrumentos	74
Anexo 04: Datos de la encuesta	78
Anexo 05: Fotos de la encuesta	81

RESUMEN

La presente investigación tuvo como finalidad identificar la relación existente entre la cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, durante el año 2025. El estudio empleó una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, nivel básico y diseño no experimental. La población estuvo conformada por 202 comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, de los cuales se seleccionó una muestra en forma aleatoria compuesta por 133 participantes. La recolección de datos se llevó a cabo mediante dos cuestionarios de nueve ítems para cada variable, enfocado en la cultura tributaria y evasión tributaria. Los hallazgos revelaron que existe una correlación positiva grande y perfecta entre cultura tributaria y la evasión tributaria (Rho de Spearman = 1.000). Asimismo, se halló una relación positiva alta entre la educación tributaria y la evasión tributaria (Rho = 0.843), así mismo se evidenció una correlación positiva muy alta entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria (Rho = 0.913). Además se identificó una correlación positiva alta entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria (Rho = 0.847). En resumen, se comprobó que existe una relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025..

Palabras clave: Conocimiento tributario, Cumplimiento tributario, Cultura tributaria, Educación tributaria, Evasión tributaria.

ABSTRACT

The objective of this study was to examine the link between tax culture and tax evasion among the merchants of the Bellavista market in Puno during 2025. A quantitative, correlational, and basic-level approach was applied, using a non-experimental design. The research population consisted of 202 market traders, from which a probabilistic sample of 133 participants was chosen. Data were collected through two questionnaires of nine items each, addressing the variables of tax culture and tax evasion. Results showed a perfect and strong positive correlation between both variables (Spearman's Rho = 1.000). Likewise, a significant positive relationship was identified between tax education and tax evasion (Rho = 0.843), while an even higher correlation emerged between tax knowledge and tax evasion (Rho = 0.913). In addition, a solid positive association was observed between tax compliance and tax evasion (Rho = 0.847). In general, the results confirm the presence of a direct relationship between tax culture and tax evasion among the merchants of Bellavista market in Puno for the year 2025.

Keywords: Tax knowledge, Tax compliance, Tax culture, Tax education, Tax evasion.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, es frecuente abordar temas relacionados con la cultura tributaria y la evasión de impuestos, ya que en las calles se observa diariamente la presencia de negocios informales, vendedores ambulantes e incluso empresas que operan al margen de la legalidad. Esta situación refleja una problemática tanto coyuntural como social, caracterizada por la escasez de empleo formal y la limitada presencia efectiva de la administración tributaria. Es fundamental que esta entidad tenga mayor presencia en estos espacios, pero con un enfoque distinto al actual, brindando una atención que responda verdaderamente a las necesidades de los comerciantes, especialmente en lo que respecta a orientación y capacitación. Partiendo de estas premisas, la presente investigación se desarrolló en cuatro capítulos. En el Capítulo I se expone el planteamiento del problema, los antecedentes y los objetivos del estudio. El problema general formulado fue: ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025? A partir de este, se plantearon los siguientes problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre la educación tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?. ¿Cuál es la relación entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?. ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?. En coherencia con lo anterior, se estableció como objetivo general: Determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025. Asimismo, se definieron los siguientes objetivos específicos: Determinar la relación entre la educación tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025. Determinar la relación entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista

de la ciudad de Puno, 2025. Determinar la relación entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025. En el Capítulo II, se presenta el marco teórico y conceptual, así como la formulación de las hipótesis de la investigación. En este sentido, se propuso como hipótesis general: Existe una relación significativa entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025. Y como hipótesis específicas: Existe una relación significativa entre la educación tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025. Existe una relación significativa entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025. Existe una relación significativa entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025. El Capítulo III desarrolla la metodología empleada en la investigación, detallando el enfoque, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos utilizados. Finalmente, en el Capítulo IV se exponen y analizan los resultados obtenidos, tanto de la variable independiente como de la variable dependiente, así como las respectivas pruebas de hipótesis.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La evasión tributaria es una problemática que afecta a los sistemas fiscales en todo el mundo, generando consecuencias negativas para la estabilidad económica, la equidad social y el financiamiento de políticas públicas. Según informes de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la evasión de impuestos representa pérdidas multimillonarias anuales, afectando especialmente a los países en desarrollo, donde los recursos públicos son limitados y la dependencia de la recaudación interna es mayor.

Una de las causas estructurales que explican esta situación es la débil cultura tributaria de amplios sectores de la población. En muchas regiones, particularmente en economías emergentes y sectores informales, predomina el desconocimiento sobre el sistema fiscal, la desconfianza en las instituciones del Estado y la percepción de que los impuestos no se traducen en beneficios tangibles para la ciudadanía. Esta falta de conciencia y compromiso con el cumplimiento tributario favorece conductas evasivas, debilitando aún más la legitimidad del sistema impositivo.

En Perú, la evasión fiscal supone un reto considerable para el sistema tributario, impactando la habilidad del Estado para sufragar servicios fundamentales y agravando la

inequidad social. El sector informal, especialmente en mercados como el Bellavista en Puno, presenta altos índices de evasión debido a la baja cultura tributaria, caracterizada por el desconocimiento de la función social de los impuestos y la desconfianza en la gestión estatal. Esta situación subraya la necesidad de analizar la relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal, con el fin de promover estrategias educativas y normativas que fortalezcan la conciencia tributaria y reduzcan la evasión, (Meza, 2025).

La cultura tributaria juega un papel fundamental en el desarrollo de una economía formal y sostenible, ya que promueve la comprensión y el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los ciudadanos y las empresas. En el contexto peruano, uno de los desafíos persistentes es la evasión tributaria, especialmente en sectores informales o poco regulados, como los comerciantes de mercados populares. En este sentido, la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria es un tema relevante y de gran impacto, particularmente en lugares como el Mercado Bellavista de la ciudad de Puno, donde gran parte de los comerciantes operan en condiciones que no siempre están alineadas con las normativas fiscales.

Meza (2025), Los comerciantes del Mercado Bellavista, que desempeñan un papel esencial en la economía local, enfrentan diversas barreras para cumplir con sus responsabilidades tributarias. Estas barreras van desde la falta de conocimiento sobre el sistema fiscal hasta la percepción de que los impuestos son innecesarios o no justificados. Además, la informalidad y la falta de incentivos adecuados pueden generar una actitud negativa hacia el pago de impuestos, lo que contribuye a la evasión tributaria. A pesar de los esfuerzos del gobierno por promover la formalización y mejorar la cultura tributaria, la evasión continúa siendo un problema crítico que afecta la recaudación fiscal y, por ende, el financiamiento de proyectos de desarrollo social y económico. La relación entre cultura tributaria y evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Bellavista no

ha sido suficientemente estudiada, lo que limita la comprensión de las causas subyacentes y las posibles soluciones a este fenómeno.

Por tanto, es necesario determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025

1.1.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?

1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es la relación entre educación tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?
- ¿Cuál es la relación entre conocimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.
- ¿Cuál es la relación entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Duarte & González (2024), en su tesis titulada Cultura tributaria en los puestos de ventas del mercado municipal de Saltos del Guairá, el autor se propuso analizar el nivel de cultura tributaria entre los comerciantes de dicho mercado. Para ello, empleó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo y no experimental. La muestra estuvo compuesta por 50 puestos de venta, aplicándose el instrumento de recolección de datos a una persona responsable en cada uno. Dentro de los hallazgos más relevantes, se resalta que el 52% de los encuestados manifiesta tener un nivel intermedio de conocimiento respecto al sistema tributario paraguayo. En relación con las fuentes de información tributaria, el 50% señala que acude al asesoramiento de un contador. Asimismo, el 92% de los participantes reconoce tener obligaciones fiscales, el 98%

percibe el pago de impuestos como un deber esencial del ciudadano, y el 90% indica que realiza la emisión de facturas en sus transacciones comerciales. Estos resultados evidencian que, aunque muchos comerciantes no cuentan con un conocimiento profundo en temas tributarios, comprenden la importancia de formalizar sus actividades, en parte debido a la exigencia de sus clientes por recibir facturas. Esto los motiva a buscar orientación profesional, lo que refleja una cultura tributaria aún en desarrollo, pero ya presente entre los vendedores del mercado.

Vázquez & Chamorro (2024), en su investigación titulada Conciencia Tributaria de los Microempresarios Comerciales de la Ciudad de Pilar, Paraguay, 2023, el propósito principal fue analizar el nivel de conciencia tributaria existente en los microempresarios de dicha localidad. El estudio consideró distintos aspectos, tales como el conocimiento del sistema fiscal, la percepción sobre la equidad en la tributación, el cumplimiento de las obligaciones impositivas y la responsabilidad ciudadana. Para alcanzar dicho objetivo, se aplicó una metodología de tipo descriptivo, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo.. Para recolectar los datos, se utilizó una encuesta mediante un cuestionario en línea, dirigida a microempresarios del sector comercial en la ciudad de Pilar. Los resultados revelan que este grupo presenta una conciencia tributaria sólida, evidenciada por un elevado nivel de cumplimiento fiscal, una percepción favorable del sistema tributario en cuanto a equidad, y un fuerte sentido de compromiso ciudadano. No obstante, el estudio también señala la necesidad de fortalecer áreas como la capacitación, el acceso a asesoramiento especializado y los incentivos ofrecidos por las autoridades fiscales.

Machuca (2022), en su investigación titulada Cultura Tributaria en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de la Ciudad de Encarnación, 2022, se planteó como objetivo diagnosticar la cultura tributaria de los propietarios de MIPYMES ubicadas en la zona céntrica de dicha ciudad. Para alcanzar este propósito, se llevó a cabo un estudio

de campo con enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de encuestas a 30 propietarios de MIPYMES situados entre las calles General Cabañas, 14 de Mayo, Independencia Nacional y Mariscal Estigarribia, quienes participaron durante el proceso de recolección de datos. Los resultados mostraron que la mayoría de los participantes poseen conocimientos básicos sobre sus obligaciones fiscales y reconocen los impuestos que inciden en sus negocios. En consecuencia, se concluyó que la muestra analizada refleja una adecuada cultura tributaria vinculada con la responsabilidad ciudadana.

1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Barboza & Olivera (2023), En su estudio denominado Cultura tributaria y su influencia en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Villa Pachacútec, el propósito central fue examinar de qué manera la cultura tributaria impacta en los niveles de evasión fiscal entre los comerciantes de este centro de abastos, situado en el distrito de Ventanilla, durante el año 2021. El estudio se centró en una población compuesta por 200 comerciantes, de los cuales muchos presentan conductas asociadas con la evasión de impuestos. Para abordar esta problemática, se adoptó una metodología con enfoque cuantitativo, de tipo explicativo. Para obtener la información necesaria, se aplicó la técnica de la encuesta, empleando como instrumento central un cuestionario estructurado. Los resultados de la investigación evidenciaron que la cultura tributaria ejerce una influencia negativa y estadísticamente significativa sobre la evasión fiscal, lo que quedó demostrado mediante un coeficiente Beta de -0.345 . Esto significa que, a mayor nivel de cultura tributaria, menor es la propensión a evadir impuestos. En conclusión, se determinó que una cultura tributaria adecuada contribuye de manera efectiva a la reducción de prácticas evasivas por parte de los comerciantes del mercado Villa Pachacútec.

Aliaga & Chancasanampa (2018), en su tesis titulada Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chupaca, el propósito central

fue analizar la influencia que ejerce la cultura tributaria sobre la evasión fiscal en las micro y pequeñas empresas (MYPES) de dicho centro comercial. La investigación se desarrolló bajo un enfoque aplicado y un nivel descriptivo, empleando los métodos científico, descriptivo y de observación, además de un diseño correlacional. Para la recopilación de la información se utilizó la técnica de la encuesta, implementada a través de un cuestionario estructurado. La muestra considerada en el estudio estuvo conformada por 65 MYPES del Mercado Modelo de Chupaca. Los resultados muestran que muchas de estas empresas operan en la informalidad, debido a la falta de educación y conciencia tributaria. Esta situación genera una baja contribución al sistema fiscal, ya que algunos empresarios perciben la evasión tributaria como algo habitual. Según los datos recogidos, el 60% de los encuestados considera necesario fortalecer la cultura tributaria, exigir comprobantes de pago y facilitar el cumplimiento tributario. Asimismo, el 80% afirma que es importante conocer e informarse adecuadamente sobre los tributos.

Anahua (2021), en su investigación titulada Cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes textiles en la Plaza Internacional San José, Juliaca 2021 tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal en los comerciantes del rubro textil de dicha plaza. Para ello, se analizaron dimensiones como la conciencia tributaria, educación fiscal, cumplimiento de obligaciones, fiscalización y sanciones tributarias. La investigación se desarrolló bajo un diseño no experimental de tipo transversal, con un enfoque cuantitativo y un nivel correlacional. La población del estudio estuvo compuesta por 35 comerciantes, quienes a su vez constituyeron la muestra censal. Para la obtención de datos se empleó un cuestionario como instrumento principal, cuya confiabilidad fue verificada a través del coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados revelan que los comerciantes presentan un bajo nivel de conocimiento en cultura tributaria. En cuanto a la evasión tributaria, se identificó que el 42.86% de los encuestados se encuentra en un nivel medio de evasión, mientras que el 40% muestra

comportamientos de incumplimiento, reflejando que muchos no declaran adecuadamente sus tributos. La investigación concluye que existe una influencia significativa de la cultura tributaria sobre la evasión tributaria, con un nivel de impacto del 54.29%, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la formación fiscal de los comerciantes para reducir estas prácticas.

1.2.3. ANTECEDENTES REGIONALES

Alarcon et al., (2023), En su artículo titulado Cultura y evasión tributaria en productores mineros en proceso de formalización de la comunidad campesina de Upina, Carabaya - Puno, el objetivo central fue diagnosticar la relación existente entre la cultura tributaria y la evasión fiscal en los productores mineros que se encuentran en proceso de formalización dentro de una comunidad campesina de la región Puno, Perú. El estudio se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de tipo correlacional. Para recolectar la información, se empleó la técnica de la encuesta, aplicando dos instrumentos validados: un cuestionario sobre cultura tributaria conformado por 17 ítems y otro sobre evasión tributaria compuesto por 8 ítems. Los resultados evidenciaron que el 55.8% de los productores presentaban un nivel medio de cultura tributaria, mientras que el 53.1% mostraba un nivel medio de evasión fiscal. Mediante el coeficiente de correlación Tau-b de Kendall, se determinó una relación indirecta y significativa entre ambas variables ($\tau = -0.506$; sig. = 0.000), lo cual sugiere que a mayor cultura tributaria, menor es la tendencia a evadir impuestos. Asimismo, se identificaron correlaciones indirectas y estadísticamente significativas entre las dimensiones de la cultura tributaria como el conocimiento de las obligaciones fiscales, el cumplimiento voluntario y oportuno, y las actitudes hacia la normativa y la evasión tributaria.

Flores & Tipo (2023), en su tesis titulada Cultura tributaria y evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de la ciudad de Puno, 2023, se estableció como objetivo general determinar cómo incide la cultura tributaria en la evasión fiscal

entre los comerciantes de dicho mercado. El estudio se desarrolló con un enfoque cuantitativo, correspondiendo a un tipo de investigación explicativa y adoptando un diseño no experimental de carácter transversal. La muestra estuvo integrada por 60 comerciantes, a quienes se les aplicó un cuestionario como instrumento de recolección de información. Los resultados principales revelaron que la cultura tributaria tiene una influencia del 7.7% sobre la evasión tributaria general, del 11.2% sobre la evasión de obligaciones fiscales, del 4.3% sobre la informalidad tributaria y del 2.5% sobre la desconfianza hacia la administración tributaria. Aunque las influencias identificadas no alcanzaron significancia estadística, se concluyó que las dimensiones de educación tributaria y valores tributarios son las que presentan mayor potencial para contribuir a la reducción de la evasión fiscal, siendo los valores tributarios los que generan mayor impacto.

Gonzalo (2022), en su tesis denominada Cultura tributaria y evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Pedro Vilcapaza del distrito de Juliaca, Puno, 2021, se estableció como objetivo central determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal en los comerciantes de dicho centro de abastos. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con un diseño metodológico no experimental de corte transversal y con un nivel correlacional. La población estuvo compuesta por 91 comerciantes, de los cuales se seleccionó una muestra probabilística de 74 participantes. Se empleó la técnica de encuesta a través de dos cuestionarios previamente validados por tres expertos. Respecto a los resultados vinculados con la cultura tributaria, se observó que el 45.9% de los encuestados manifestó que “casi nunca” actúa de acuerdo con una cultura tributaria; asimismo, el 35.1% indicó hacerlo “a veces”, el 13.5% respondió que “nunca” y solo el 5.4% señaló actuar “casi siempre” bajo dichos lineamientos. En relación con la evasión tributaria, el 39% de los participantes reconoció que “a veces” incurre en esta práctica, el 29.7% manifestó hacerlo “casi siempre”, el 27%

declaró “casi nunca”, el 2.7% “nunca” y el 1.4% “siempre”. Mediante el coeficiente de correlación Rho de Spearman se determinó una relación positiva muy elevada entre cultura tributaria y evasión fiscal, obteniéndose un valor de 0.940. Esto permitió concluir que sí existe una relación significativa entre la cultura tributaria y la evasión fiscal: a menor cultura tributaria, mayor es la probabilidad de evasión por parte de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza.

Cañazaca & Urrutia (2024), en su tesis titulada La Cultura Tributaria y la Evasión Tributaria de los comerciantes del Mercado Túpac Amaru del distrito de Juliaca, periodo 2023, se propuso como objetivo central establecer la relación entre la cultura tributaria y la evasión fiscal en los comerciantes de este centro de abastos. El estudio se desarrolló con un enfoque cuantitativo, de carácter aplicado y descriptivo, empleando un diseño metodológico no experimental. Para la recolección de datos, se aplicó una escala de Likert a una muestra de 91 comerciantes. Los resultados revelaron que existe una correlación inversa fuerte entre la cultura tributaria y la evasión de obligaciones fiscales, con un coeficiente de correlación de -0.401 y una significancia del 5% (sig. bilateral = 0.000). Esto indica que, a menor nivel de cultura tributaria, mayor es la tendencia de los comerciantes a evadir impuestos. En la discusión se resalta la importancia de la cultura y el conocimiento fiscal, ya que estos factores influyen directamente en el comportamiento tributario, en la percepción sobre los servicios públicos y en el grado de cumplimiento y formalidad de los contribuyentes.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025

1.3.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Determinar la relación entre la educación tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.
- Determinar la relación entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.
- Determinar la relación entre cumplimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. CULTURA TRIBUTARIA

La cultura tributaria está conformada por el conjunto de conocimientos, valores y actitudes favorables al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los ciudadanos, reconociendo que el pago de tributos contribuye al bienestar común y al desarrollo del país.” (SUNAT, 2023).

2.1.1.1. Educación tributaria

La educación tributaria es un proceso pedagógico y formativo que busca generar en los ciudadanos una conciencia clara sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. No se limita únicamente a enseñar aspectos técnicos sobre tributos, sino que promueve valores como la responsabilidad, honestidad, solidaridad y compromiso social, necesarios para consolidar una ciudadanía activa y consciente. A través de esta formación, se fortalece la cultura tributaria, entendida como el conjunto de conocimientos, valores y actitudes que orientan el comportamiento de las personas hacia el cumplimiento voluntario y oportuno de sus tributos. Asimismo, ayuda a entender que los impuestos son fundamentales para financiar servicios públicos como la educación, salud, seguridad, obras de infraestructura, y que una recaudación y gestión adecuadas de estos recursos contribuyen al bienestar común y a una mayor equidad social. De esta manera, la educación tributaria se convierte en una herramienta clave para fomentar la

legalidad y combatir la evasión fiscal, contribuyendo a una sociedad más justa y democrática (El Peruano, 2021)

2.1.1.2. Conocimiento tributario

Según la SUNAT (2023), el conocimiento tributario se promueve desde la educación básica hasta la superior, con el fin de que las nuevas generaciones comprendan la importancia de los tributos en la construcción de una sociedad equitativa. La OCDE (2022) también resalta que el conocimiento fiscal debe estar vinculado a la formación ciudadana, permitiendo que los contribuyentes valoren el impacto de sus aportes en el desarrollo económico y social del país. Así, el conocimiento tributario no solo favorece el cumplimiento legal, sino también el fortalecimiento de la democracia y la justicia social.

2.1.1.3. Declaración de ingresos

Según la SUNAT (2024), la declaración jurada anual del Impuesto a la Renta es uno de los principales mecanismos de control tributario en el país, y su omisión o falsedad puede acarrear sanciones administrativas o legales.

2.1.1.4. Registro de ventas

El Registro de Ventas es un procedimiento implementado por las empresas para documentar de forma sistemática sus transacciones comerciales diarias. Esta práctica permite identificar con precisión los ingresos generados, lo cual facilita el cálculo de las ganancias netas del negocio. En esencia, se trata de un libro auxiliar donde se registran cronológicamente las operaciones de venta. Por esta razón, constituye uno de los requisitos fundamentales dentro del cumplimiento de las obligaciones tributarias, (Perucontable, 2024).

2.1.1.5. Pagos tributarios

El pago de tributos es una obligación legal y moral que tienen las personas naturales y jurídicas de entregar una parte de sus ingresos al Estado, con el fin de contribuir al financiamiento de los servicios públicos y al desarrollo del país. Los tributos comprenden

los impuestos, tasas y contribuciones, y deben ser pagados dentro de los plazos establecidos por la administración tributaria, como la SUNAT en el caso del Perú. Este acto no solo permite que el Estado cuente con recursos para atender necesidades sociales como salud, educación, seguridad y obras públicas, sino que también fortalece la solidaridad y equidad fiscal dentro de una sociedad, (SUNAT, 2023).

2.1.2. EVASIÓN TRIBUTARIA

La evasión tributaria se refiere a la práctica ilegal de no pagar total o parcialmente los impuestos que se debe al Estado, utilizando estrategias fraudulentas o engañosas. Esto se traduce en una pérdida de ingresos fiscales que impacta la capacidad del Estado para financiar servicios públicos y causa distorsiones en el sistema tributario. (Cosulich, 1993).

2.1.2.1. Declaración de ingresos

Se trata de un documento cuyo propósito es registrar de manera formal las fuentes de ingresos o percepciones económicas que obtiene un trabajador o prestador de servicios como resultado del pago recibido por la ejecución de un proyecto. En consecuencia, se muestran los montos específicos que gana un trabajador. (Indeed, 2025).

2.1.2.2. Registro de ventas

Los registros de ventas representan uno de los componentes clave en la contabilidad de cualquier empresa. Este documento concentra toda la información referente a las ventas efectuadas durante un periodo determinado. En el presente artículo, se abordará en profundidad qué son los registros de ventas, cuál es su utilidad y qué aspectos debes considerar para llevar un control adecuado que permita cumplir con las obligaciones fiscales exigidas por la SUNAT, (Decontador, 2023).

2.1.2.3. Pago de tributo

Es una contribución monetaria impuesta por el Estado en ejercicio de su autoridad soberana, fundamentada en la capacidad económica del contribuyente, establecida

mediante una disposición legal, y destinada a financiar los gastos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y objetivos, (SUNAT, 2016).

2.2 MARCO CONCEPTUAL

- **Cultura tributaria:** Se trata de una actitud constante orientada al cumplimiento de las obligaciones tributarias, sustentada en la racionalidad, la confianza y la internalización de valores como la ética personal, el respeto por el orden jurídico, la responsabilidad cívica y la solidaridad colectiva, (Ministerio de economía y finanzas, 2024).
- **Cumplimiento tributario:** se refiere a qué tan bien las empresas se adhieren a las regulaciones fiscales aplicables, así como a pagar los impuestos adeudados y presentar declaraciones de impuestos en un período determinado. En este contexto, se trata de que las empresas sigan y se adhieran a las reglas y regulaciones fiscales relevantes para su industria, impuestas por el gobierno, (Consulting, 2025).
- **Conocimiento tributario:** es el conjunto de saberes, creencias y actitudes que tiene una sociedad sobre la tributación. Esto incluye conocer las leyes, reglamentos y normas que regulan los impuestos, (Romero y Jeinny, 2023).
- **Declaración de ingresos:** es como su presupuesto mensual Es un plan de gastos que le ayuda a controlar su dinero, (Actualidad Empresarial, 2022).
- **Educación tributaria:** es un proceso formativo que busca informar y sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales, (EUROINNOVA, 2022).
- **Evasión tributaria:** se refiere al incumplimiento deliberado de las obligaciones fiscales por parte de contribuyentes, mediante acciones ilegales como ocultar ingresos, inflar deducciones o no declarar ciertos activos, con el objetivo de reducir el monto de impuestos a pagar, (Medina, Macedo, Saenz, y Acuña, 2023).

- **Pago de tributos:** es un pago que el Estado pide a sus ciudadanos para poder financiar sus actividades y políticas económicas, (Roldán, 2024).
- **Registro de ventas:** es un documento que registra todas las ventas de una empresa en un periodo de tiempo determinado. Es una herramienta fundamental para la gestión contable de la empresa, (Instituto Aduanero, 2023).

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación significativa entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- Existe relación significativa entre la educación tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.
- Existe relación significativa entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.
- Existe relación significativa entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

El Mercado Bellavista se localiza en el distrito, provincia y departamento de Puno, específicamente en el jirón Lampa 455, en la intersección con la avenida El Sol. Este espacio comercial constituye un punto de referencia importante para la vida económica y cultural de la ciudad.

Con una valoración promedio de 3.6 estrellas, el mercado representa un escenario auténtico de las prácticas tradicionales y la identidad cultural de la región. En su interior, se puede acceder a una amplia gama de productos locales, que incluyen desde frutas y verduras frescas hasta artesanías y textiles típicos. La atención de los comerciantes, caracterizada por su cordialidad, facilita el acercamiento a la oferta culinaria regional, destacando platos emblemáticos como la pachamanca y el cuy.



Figura 01: Entrada principal del Mercado Bellavista de la ciudad de Puno.

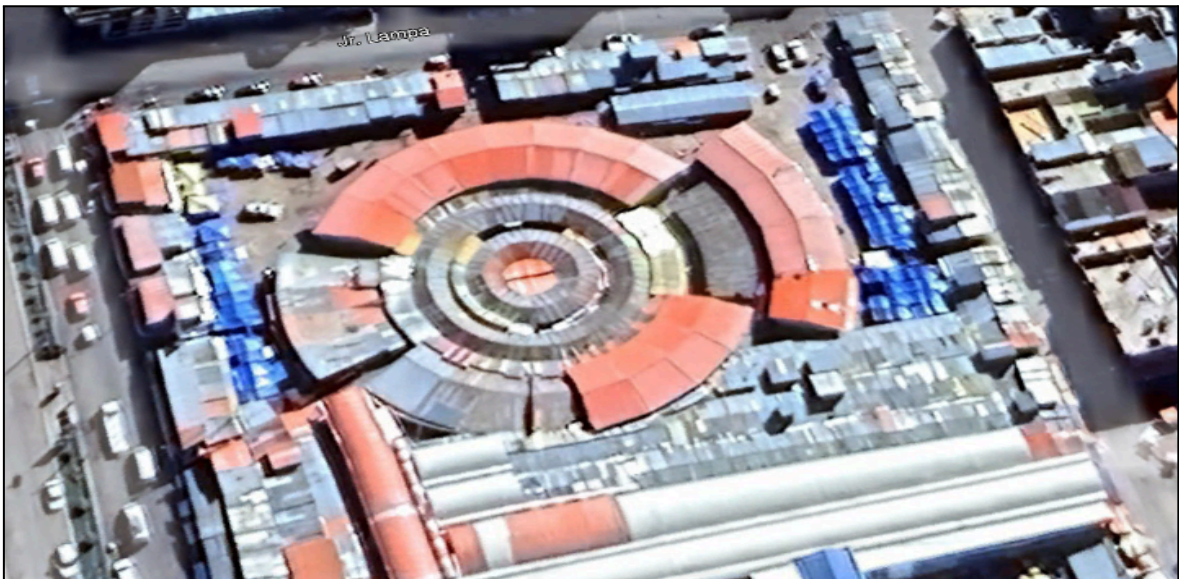


Figura 02: Ubicación del Mercado Bellavista en la ciudad de Puno.

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

El presente proyecto de investigación está conformado por 202 comerciantes del mercado Bellavista, que se dedican a la venta de varios rubros de comercio. (Asociación de comerciantes del mercado bellavista).

Tabla 01: *Número de comerciantes según el tipo de venta*

TIPO DE VENTA	Número de comerciantes
Venta de comida	39
Venta de ropa	18
Venta de cocina	8
Venta de verduras	7
Venta de jugos	13
Venta de productos electrónicos	15
Kioscos de Avenida el sol	14
Multiservicio Jirón Andahuaylas	21
Electricistas Jirón Lampa	16
Sección costura	31
Venta de carne	6
Venta de juguetes	8
Venta de chocolates y productos para aniversarios	6
TOTAL	202

3.2.2. MUESTRA

Esta investigación se realizó mediante una muestra probabilística.

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

n = Muestra de comerciantes

N = Población de Comerciantes = 202

p = Eventos Favorables = 0.5

q = Eventos desfavorables = 0.5

$Z = \text{Nivel de significancia} = 1.96$

$e = \text{Margen de error} = 0.05$

Sustituyendo los valores en la fórmula:

$$n = 202 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5 / 0.05^2 * (202 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5$$

$$n = 194.0768 / 1.4629$$

$$n = 132.666$$

$$n = 133$$

La fórmula de la muestra probabilística nos dió un total de 133 comerciantes, es por esto que se trabajó con un total de 133 comerciantes del mercado bellavista, que se dedican a la venta varía de comercio.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

- **Tipo de investigación:** El análisis correlacional es una técnica estadística que mide el grado de asociación entre dos o más variables. Se utiliza en estadística inferencial para determinar el tipo y la importancia de la relación entre las variables (Ávila, 2006).
- **Diseño de investigación:** transversal no experimental, ya que el estudio no considera manipular de ninguna manera las variables para solucionar los retos planteados; el investigador no realiza ningún cambio en las variables (Ávila, 2006).
- **Métodos de investigación:** Descriptivo-correlacional.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Tabla 02: Operacionalización de variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA	
VARIABLES INDEPENDIENTE	Educación tributaria	Nivel de comprensión sobre obligaciones tributarias	Nunca	
		Participación en capacitaciones tributarias	Casi nunca	
	Cultura tributaria	Conocimiento tributario	Participación en capacitaciones tributarias	Algunas veces
		Cumplimiento tributario	Nivel de cumplimiento de deberes formales	Casi Siempre
VARIABLES DEPENDIENTE	Declaración de ingresos	Frecuencia de declaración incompleta de ingresos	Nunca	
		Porcentaje de ventas no registradas	Casi nunca	
	Evasión tributaria	Registro de ventas	Incumplimiento en el pago de tributos	Algunas veces
		Pago de tributos		Casi Siempre
			Siempre	

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

3.5.1. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

La encuesta: es un método de recopilación de datos que implica la aplicación de preguntas representativas a un grupo representativo con el fin de identificar tendencias de comportamiento y lograr otros objetivos, (Casas et al., 2003).

3.5.2. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los instrumentos seleccionados para esta investigación son dos cuestionarios debidamente diseñados y estructurados (ver Anexo 02). El cuestionario 1 es para la variable cultura tributaria que consta de 9 preguntas y el cuestionario 2 es para la variable evasión tributaria que también consta de 9 preguntas. Estos instrumentos fueron aplicados mediante la técnica de la encuesta, y se han elaborado con base en los objetivos específicos del estudio. la fiabilidad de los instrumentos se determinó mediante la estimación de alfa de Cronbach, obteniendo el valor de significancia $\alpha=0.967 \leq 1$ como el resultado del instrumento de cultura tributaria, y del instrumento de evasión tributaria se ha obtenido el resultado del valor de significancia $\alpha=0.967 \leq 1$, por lo cual se puede afirmar que los instrumentos son altamente confiables. Para asegurar la validez cada instrumento fue validado por el juicio de dos expertos. lo cual permitirá recopilar información relevante para analizar la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

3.5.3. APLICACIÓN DE LA PRUEBA ESTADÍSTICA

Estadística Descriptiva

La estadística descriptiva corresponde a una rama de la estadística que se encarga de resumir y representar las características principales de un conjunto de datos. Por otro lado, la estadística inferencial se refiere al conjunto de técnicas que permiten realizar inferencias o conclusiones sobre una población, basándose en los datos obtenidos de una muestra. En esta investigación, se aplicaron métodos de estadística descriptiva para

analizar el nivel de cultura tributaria y de evasión tributaria, presentando los resultados mediante tablas de frecuencia para facilitar su interpretación.

Estadística Inferencial

El análisis inferencial se llevó a cabo empleando pruebas estadísticas secuenciales, las cuales fueron procesadas mediante el software SPSS versión 29.0.2.0. Este análisis permitió identificar la correlación entre las variables Cultura tributaria y Evasión tributaria, iniciando con la hipótesis general y continuando con las hipótesis específicas. Para interpretar los resultados, se utilizó la escala de valores del coeficiente de correlación.

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

4.1.1. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 1

Tabla 03: Distribución según el nivel de la dimensión educación tributaria.

NIVEL	Fi	%	Hi%
ACEPTABLE	24	18.0	18.0
BUENO	67	50.4	68.4
MUY BUENO	42	31.6	100.0
Total	133	100.0	

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

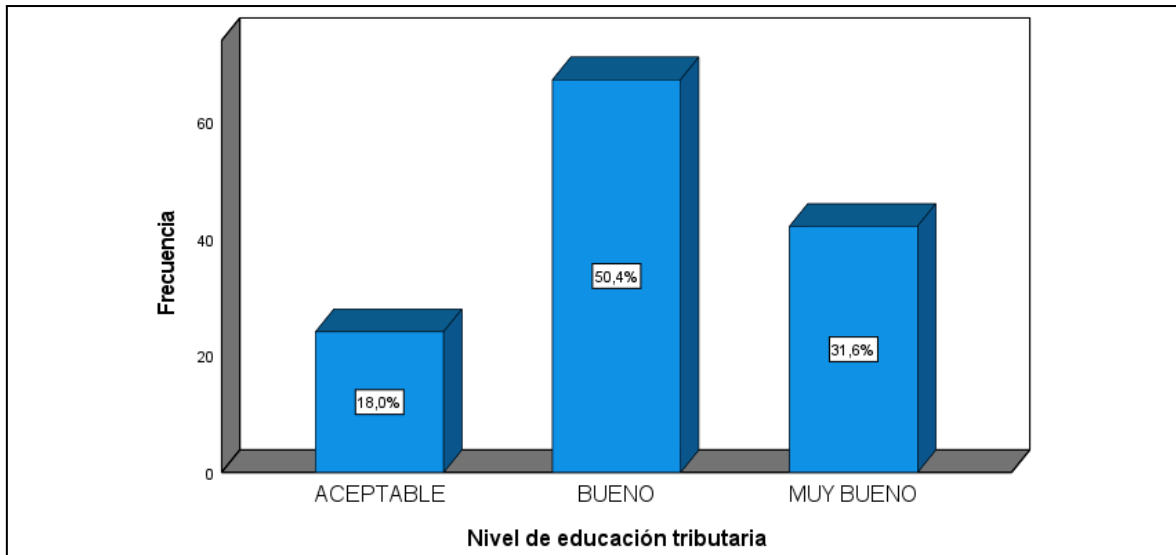


Figura 03: Distribución porcentual según nivel de la dimensión educación tributaria.

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

Interpretación:

En la tabla 3 y figura 3, se observa que el 18.0% de los encuestados consideran que la educación tributaria es aceptable, el 50.4% la califican como buena y el 31.4% como muy buena. Estos resultados muestran una percepción mayoritariamente positiva, con más del 80% valorándose favorablemente. Por lo tanto, se concluye que el 50.4% de los encuestados consideran que la educación tributaria es buena para mejorar la cultura tributaria, ya que promueve el conocimiento, la responsabilidad para el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Discusión: Estos hallazgos coinciden con lo reportado por Duarte & González (2024), quienes, en su estudio en el mercado municipal de Saltos del Guairá (Paraguay), identificaron que el 52% de los comerciantes poseía un conocimiento intermedio sobre el sistema tributario, y un 90% afirmaban emitir facturas en sus operaciones. Aunque no todos contaban con formación especializada, mostraban interés en cumplir sus obligaciones tributarias, lo que refleja una cultura en desarrollo sustentada en parte por la orientación de profesionales contables.

De forma similar, en el contexto nacional, Aliaga & Chancasanampa (2018) identificaron que el 80% de los comerciantes del mercado Modelo de Chupaca consideraban importante “conocer e informarse adecuadamente sobre los tributos”. Esta coincidencia evidencia que, tanto a nivel regional como nacional, la educación tributaria es vista como un elemento esencial para mejorar la cultura fiscal y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones.

4.1.2. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 2

Tabla 04: Distribución según el nivel de la dimensión del conocimiento tributario.

NIVEL	Fi	%	Hi%
ACEPTABLE	26	19.5	19.6
BUENO	73	54.9	74.4
MUY BUENO	34	25.6	100.0
Total	133	100.0	

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

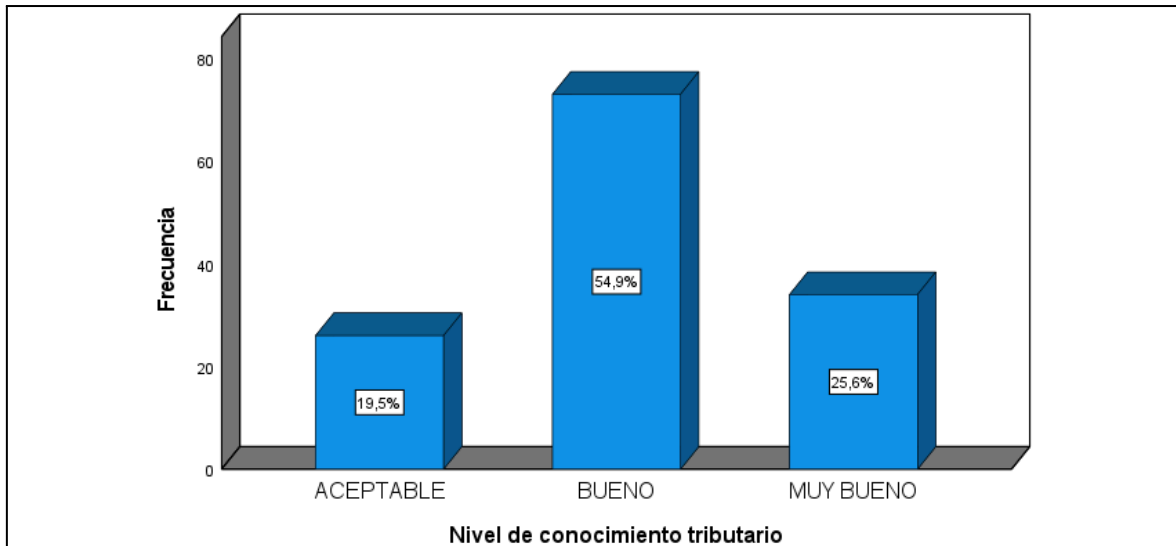


Figura 04: Distribución porcentual según nivel de la dimensión del conocimiento tributario.

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

Interpretación:

En la tabla 4 y figura 4, se observa que el 19.5% de los encuestados consideran que el conocimiento tributario es aceptable, el 54.9% lo califican como bueno y el 25.6% como muy bueno. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente favorable, ya que más del 80% valora positivamente su importancia. Por lo tanto, se concluye que el 54.9% de los encuestados consideran que el conocimiento tributario es bueno para mejorar la cultura tributaria, lo que evidencia una creciente conciencia sobre su relevancia en la promoción del cumplimiento tributario y la responsabilidad ciudadana.

Discusión: Estos hallazgos guardan relación con múltiples estudios previos. Por ejemplo, a nivel internacional, Duarte & González (2024) reportaron que el 52% de los comerciantes del mercado de Saltos del Guairá (Paraguay) poseía un conocimiento intermedio del sistema tributario, mientras que un 98% reconocía el pago de impuestos como una responsabilidad ciudadana fundamental. Esto evidencia que incluso cuando el conocimiento no es especializado, existe una fuerte disposición hacia el cumplimiento, coincidiendo con la actitud de los comerciantes puneños. En el estudio de Machuca

(2022), realizado en Encarnación (Paraguay), se determinó que los propietarios de MIPYMES ubicados en la zona céntrica poseían conocimientos básicos pero suficientes sobre las obligaciones tributarias, lo cual favorecía una cultura de formalización progresiva. Este resultado se alinea con el hallazgo del 54.9% de comerciantes del mercado Bellavista que califican su conocimiento como “bueno”, y el 25.6% como “muy bueno”, evidenciando un grado de formación tributaria superior al reportado en Encarnación.

A nivel nacional, Aliaga & Chancasanampa (2018) hallaron que en el mercado Modelo de Chupaca, el 60% de las MYPES reconocía la necesidad de fortalecer el conocimiento tributario, y un 80% consideraba importante estar bien informado respecto a los tributos. Aunque la percepción positiva en Chupaca se centraba más en la necesidad de mejora, en el presente estudio se constata que los comerciantes ya valoran favorablemente su nivel actual, lo que sugiere un avance formativo o mayor exposición a la información tributaria en Puno.

A nivel regional, en la ciudad de Juliaca, Gonzalo (2022) evidenció que un 45.9% de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza “casi nunca” actúan en función de una cultura tributaria y sólo un 5.4% lo hace “casi siempre”, lo que reflejaba un déficit importante en el conocimiento y la práctica tributaria. En comparación, los comerciantes del mercado Bellavista muestran un panorama mucho más favorable en cuanto a percepción y comprensión del sistema tributario.

4.1.3. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 3

Tabla 05: Distribución según el nivel de la dimensión cumplimiento tributario.

NIVEL	Fi	%	Hi%
ACEPTABLE	27	20.3	20.3
BUENO	61	45.9	66.2
MUY BUENO	45	33.8	100.0
Total	133	100.0	

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

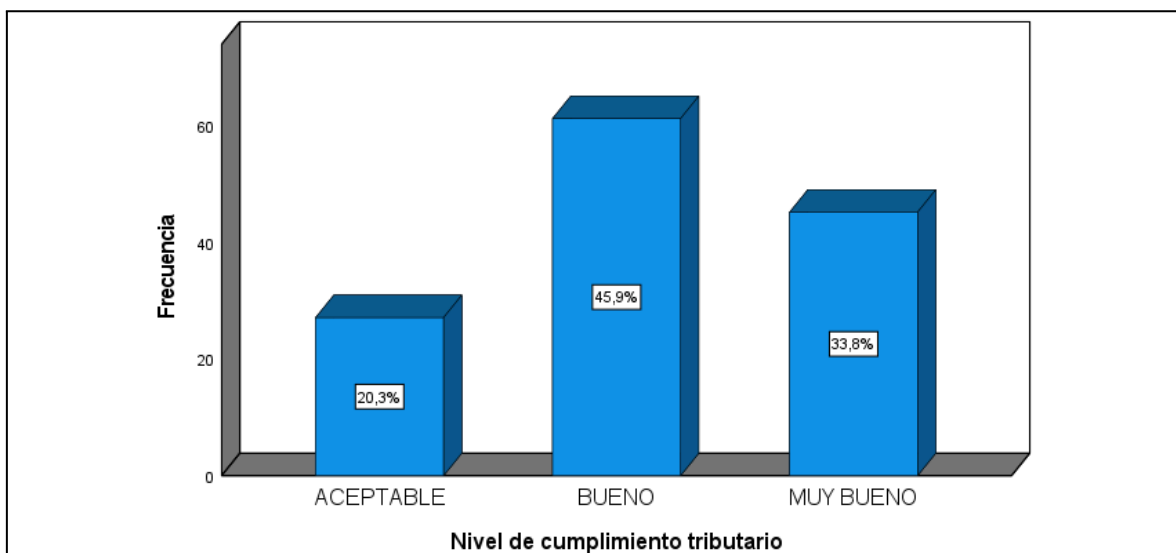


Figura 05: Distribución porcentual según nivel de la dimensión del cumplimiento tributario.

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

Interpretación:

En la tabla 5 y figura 5, se observa que el 20.3% de los encuestados consideran que el cumplimiento tributario es aceptable, el 45.9% lo califican como bueno y el 33.8% como muy bueno. Estos resultados muestran una valoración predominantemente positiva, ya que más del 79% reconoce su importancia. Por lo tanto, se concluye que el 45.9% de los

encuestados consideran que el cumplimiento tributario es bueno para mejorar la evasión tributaria, lo cual evidencia una comprensión creciente sobre su papel en la formalización y fortalecimiento del sistema tributario.

Discusión: Estos hallazgos son coherentes con lo señalado por Duarte & González (2024) en Paraguay, donde el 90% de los comerciantes afirmaron emitir facturas en sus operaciones y el 98% reconocieron que pagar impuestos es una responsabilidad ciudadana fundamental. Esta alta conciencia de cumplimiento observada en el mercado de Saltos del Guairá guarda similitud con los comerciantes del mercado Bellavista, quienes también valoran positivamente su comportamiento fiscal.

A nivel nacional, Barboza & Olivera (2023) en el mercado Villa Pachacútec encontraron que una cultura tributaria adecuada tiene un efecto negativo significativo sobre la evasión, lo que se evidencia en un coeficiente Beta de -0.345, es decir, a mayor cumplimiento y conciencia fiscal, menor evasión. En este sentido, el 45.9% de comerciantes del presente estudio que califica su cumplimiento como “bueno” y el 33.8% como “muy bueno”, sugieren que existe una disposición concreta para respetar las normas fiscales, lo que puede ser un factor crucial para reducir la evasión tributaria en contextos locales.

En el mismo sentido, el estudio regional de Cañazaca & Urrutia (2024) en el mercado Túpac Amaru concluyó que existe una correlación inversa fuerte ($r = -0.401$) entre cultura tributaria y evasión, y se enfatizó que el cumplimiento voluntario de obligaciones es un factor determinante en el comportamiento tributario de los comerciantes. Así, los resultados actuales evidencian que el alto porcentaje de valoración positiva del cumplimiento tributario (79.7%) en Puno puede actuar como un elemento disuasivo frente a la evasión fiscal, fomentando la legalidad y la formalización.

Asimismo, Anahua (2021), en su estudio con comerciantes textiles en la Plaza Internacional San José (Juliaca), encontró que el 42.86% se ubicaba en un nivel medio de evasión y el 40% presentaba conductas de incumplimiento. Este panorama contrasta con

los resultados del presente estudio, donde casi 8 de cada 10 comerciantes valoran positivamente su nivel de cumplimiento, lo que revela un escenario más favorable en el mercado Bellavista respecto a la internalización de sus deberes fiscales.

Finalmente, en el estudio de Alarcón et al. (2023) en la comunidad campesina de Upina, se identificó que el 55.8% de los mineros presentaban un nivel medio de cultura tributaria, y el 53.1% un nivel medio de evasión, estableciendo una relación significativa ($\tau = -0.506$). Este antecedente corrobora que el cumplimiento efectivo de obligaciones fiscales, como el evidenciado en el mercado Bellavista, puede contribuir de manera directa a reducir la informalidad y fortalecer el sistema tributario en sectores económicos populares.

4.2. EXPOSICION Y ANALISIS DE LA VARIABLE DEPENDIENTE

4.2.1. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 1

Tabla 06: Distribución según el nivel de la dimensión declaración de impuestos.

NIVEL	Fi	%	Hi%
ACEPTABLE	24	18.0	18.0
BUENO	67	50.4	68.4
MUY BUENO	42	31.6	100.0
Total	133	100.0	

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

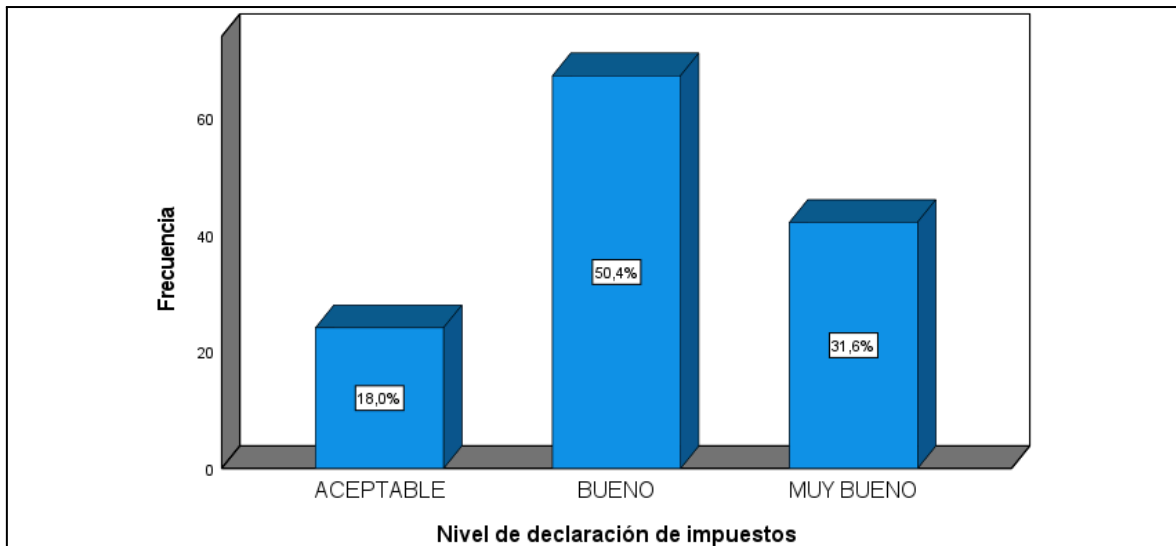


Figura 06: Distribución porcentual según nivel de la dimensión de declaración de impuestos.

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

Interpretación:

En la tabla 6 y figura 6, se observa que el 18.0% de los encuestados consideran que la declaración tributaria es aceptable, el 50.4% la califican como buena y el 31.4% como muy buena. Estos datos reflejan una percepción mayoritariamente positiva, ya que más del 80% valora esta práctica de forma favorable. Por lo tanto, se concluye que el 50.4% de los encuestados consideran que la declaración tributaria es buena para mejorar la evasión tributaria, lo que demuestra una conciencia creciente sobre su importancia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y la reducción de la informalidad.

Discusión: Este resultado es coherente con el estudio internacional de Duarte & González (2024), quienes en el mercado de Saltos del Guairá (Paraguay) hallaron que el 90% de los comerciantes emite facturas en sus operaciones y que el 92% reconoce tener obligaciones tributarias, lo que evidencia que la declaración y emisión formal de comprobantes es una práctica extendida y valorada. Del mismo modo, los comerciantes del mercado Bellavista reconocen la relevancia de formalizar sus ingresos mediante declaraciones adecuadas, lo cual favorece el control fiscal y el cumplimiento voluntario.

En el ámbito nacional, Anahua (2021) identificó que en la Plaza Internacional San José de Juliaca, un 40% de los comerciantes presentaban conductas de incumplimiento, lo que revelaba un comportamiento evasivo persistente. Al contrastar con el presente estudio, donde más del 80% valora positivamente la declaración de impuestos, se evidencia una diferencia notoria en la percepción y práctica del cumplimiento tributario, lo que sugiere un contexto más favorable en el mercado Bellavista.

En el plano regional, Cañazaca & Urrutia (2024) concluyeron que existe una relación inversa fuerte entre cultura tributaria y evasión fiscal ($r = -0.401$), enfatizando que la declaración adecuada de tributos influye directamente en la reducción de prácticas evasivas. En el presente estudio, el hecho de que más del 80% valore de forma positiva esta dimensión puede explicarse como un indicador de compromiso creciente hacia la formalidad, especialmente en un entorno donde la SUNAT y otros actores fiscales han empezado a reforzar sus acciones de orientación.

Finalmente, es importante destacar que este resultado también se alinea con el estudio de Flores & Tipo (2023) en el mercado Unión y Dignidad, donde se identificó que la cultura tributaria influye en un 11.2% sobre la evasión de obligaciones tributarias. Aunque dicho impacto fue moderado, el estudio subraya que la declaración correcta es uno de los pilares que puede contribuir a reducir la evasión, coincidiendo con la percepción observada en el mercado Bellavista.

4.2.2. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 2

Tabla 07: Distribución según el nivel de la dimensión registro de ventas.

NIVEL	Fi	%	Hi%
ACEPTABLE	26	19.5	19.5
BUENO	73	54.9	74.4
MUY BUENO	34	25.6	100.0
Total	133	100.0	

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

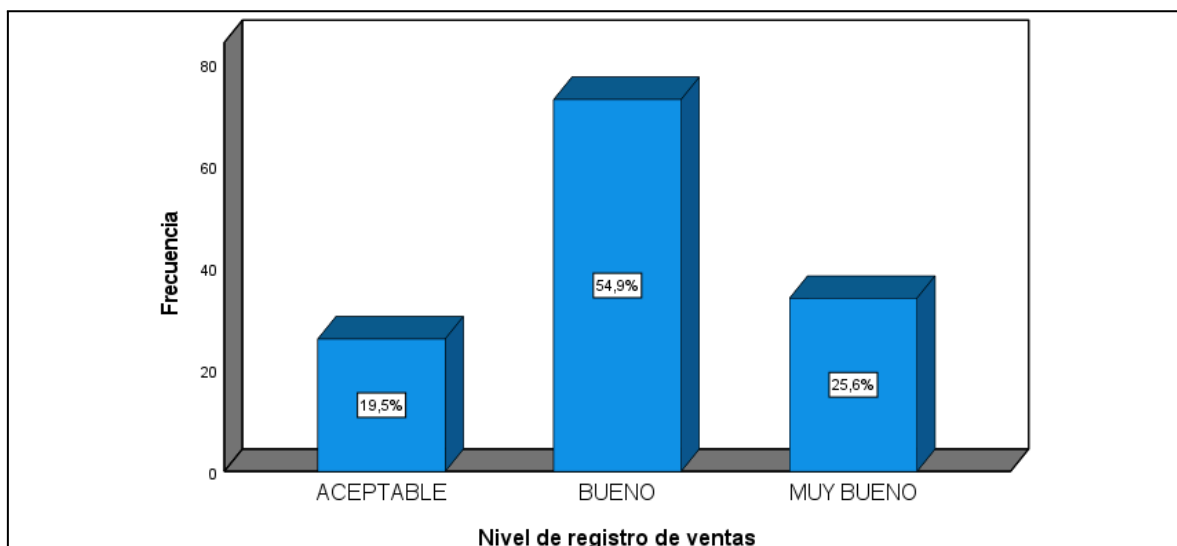


Figura 07: Distribución porcentual según nivel de la dimensión de registro de ventas.

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

Interpretación:

En la tabla 7 y figura 7, se observa que el 19.5% de los encuestados consideran que el registro de ventas es aceptable, el 54.9% lo califican como bueno y el 25.6% como muy bueno. Estos resultados indican una valoración mayoritariamente positiva, ya que más del 80% reconoce su utilidad. Por lo tanto, se concluye que el 54.9% de los encuestados consideran que realizar el registro de ventas es bueno para mejorar la evasión tributaria,

lo que evidencia una creciente conciencia sobre la importancia de esta práctica para promover la formalidad y el cumplimiento tributario.

Discusión: Este hallazgo es coherente con los resultados de Flores & Tipo (2023) en el mercado Unión y Dignidad, quienes concluyeron que la falta de registro de ventas contribuye significativamente a la evasión tributaria, siendo una de las prácticas más frecuentes de informalidad. Su estudio evidenció que el 11.2% de la evasión se explicaba directamente por debilidades en la cultura tributaria, dentro de la cual el registro de operaciones comerciales ocupa un rol central. En este contexto, el presente estudio muestra una tendencia más positiva, donde más del 80% de comerciantes reconocen la utilidad del registro, lo que puede estar vinculado a un proceso de formalización gradual.

A nivel internacional, Duarte & González (2024) hallaron en Paraguay que un 90% de comerciantes emitían facturas, lo cual presupone que también llevan registros de venta. Su investigación subraya que el registro es un elemento determinante para controlar la evasión, y que el uso de libros, comprobantes o software contables permite una supervisión más transparente. En esa línea, los resultados del mercado Bellavista apuntan hacia una mejora sostenida en la adopción de prácticas formales que inciden directamente en la disminución de la evasión fiscal.

En el plano nacional, el estudio de Aliaga & Chancasanampa (2018) en el mercado Modelo de Chupaca reveló que la mayoría de comerciantes no registraban sus operaciones de venta, lo que generaba omisiones significativas en su tributación. En contraste, en el presente estudio los comerciantes de Bellavista muestran una valoración mucho más positiva del registro de ventas, reflejando una conciencia tributaria más desarrollada y dispuesta al cumplimiento normativo.

Además, desde una perspectiva regional, Cañazaca & Urrutia (2024) indicaron que la evasión tributaria es producto de una cadena de acciones informales, entre ellas la omisión del registro de ingresos, lo cual impide la declaración real de las ventas y tributos

asociados. El reconocimiento mayoritario que hacen los comerciantes de Bellavista sobre la importancia de esta práctica sugiere que se está gestando un cambio cultural favorable hacia la formalidad y la transparencia.

4.2.3. RESULTADOS DE LA DIMENSIÓN 3

Tabla 08: Distribución según el nivel de la dimensión de pago de tributos.

NIVEL	Fi	%	Hi%
ACEPTABLE	27	20.3	20.3
BUENO	61	45.9	66.2
MUY BUENO	45	33.8	100.0
Total	133	100.0	

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

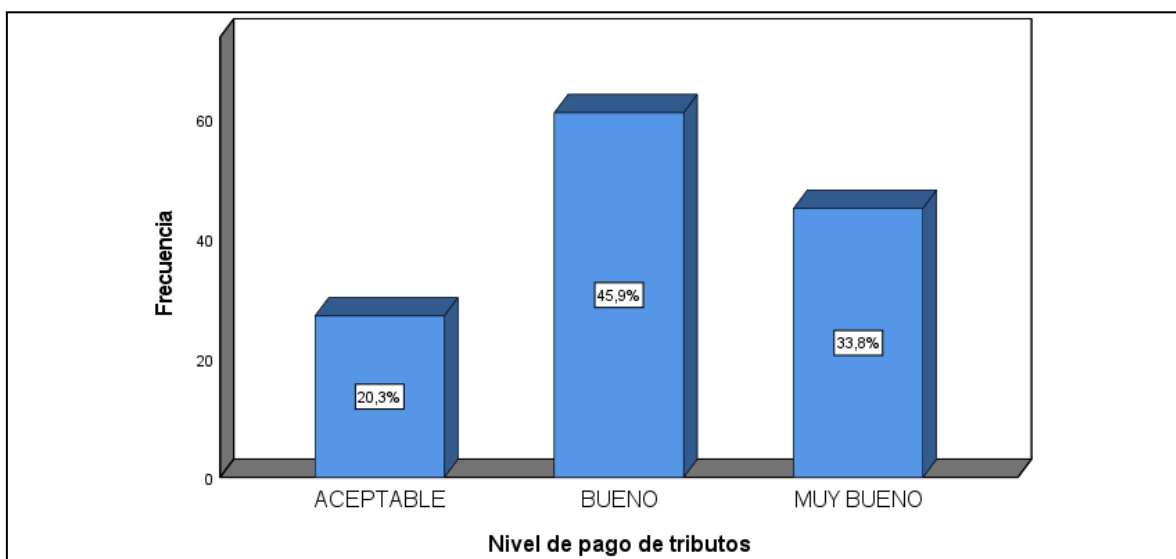


Figura 08: Distribución porcentual según nivel de la dimensión de pago de tributos.

Nota: Elaboración propia con software SPSS.

Interpretación:

En la tabla 8 y figura 8, se observa que el 20.3% de los encuestados consideran que el pago de tributos es aceptable, el 45.9% lo califican como bueno y el 33.8% como muy

bueno. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente positiva, ya que más del 79% lo valora de forma favorable. Por lo tanto, se concluye que el 45.9% de los encuestados consideran que el pago de tributos es bueno para mejorar la evasión tributaria, lo cual evidencia una creciente conciencia sobre su importancia para fortalecer y promover una mayor responsabilidad tributaria.

Discusión: Desde una perspectiva internacional, Machuca (2022) encontró que el cumplimiento tributario en Paraguay se relacionaba fuertemente con el grado de conocimiento y percepción del contribuyente sobre el uso de los impuestos. En este sentido, los resultados del presente estudio podrían reflejar un proceso similar: una mejor percepción del sistema tributario conlleva una mayor disposición al cumplimiento, incluyendo el pago puntual de tributos.

A nivel regional, Cañazaca & Urrutia (2024) evidenciaron que uno de los factores más determinantes en la evasión tributaria en mercados informales de Puno era la falta de conciencia sobre el destino de los tributos, lo que derivaba en resistencia o desinterés en pagarlos. En contraste, los resultados del presente estudio muestran un cambio significativo, ya que casi el 80% de los encuestados valora positivamente el pago de tributos, lo cual es un indicio de avance en la comprensión del rol de los impuestos en el desarrollo local y nacional.

A nivel nacional, el estudio de Aliaga & Chancasanampa (2018) reportó que más del 40% de comerciantes del mercado Modelo de Chupaca no cumplían con el pago regular de tributos, lo cual contrastaba con su afirmación de estar “conscientes” de su obligación fiscal. Esto revela una disonancia entre percepción y acción. En cambio, los comerciantes de Bellavista no solo afirman comprender la importancia del pago de tributos, sino que también lo valoran activamente como una herramienta para reducir la evasión tributaria.

4.3. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

Prueba de normalidad

H0: Los datos presentan una distribución no normal cuando el valor p es menor que el nivel de significancia ($\alpha = 0.05$).

H1: Los datos siguen una distribución normal cuando el valor p es mayor que el nivel de significancia ($\alpha = 0.05$).

Tabla 09: Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cultura tributaria	,288	133	.001	,794	133	.001
Evasión tributaria	,288	133	.001	,794	133	.001

Nota: Procesado en IBM SPSS v 29

En la tabla 09 se observa que la muestra es $>$ a 50, en consecuencia, se toma en consideración la prueba de Kolmogorov-Smirnov, en lo cual las variables cultura tributaria y evasión tributaria no siguen una distribución normal ya que el p-valor es $<$ a α de 0.05, por lo tanto, concluimos que las variables del estudio pueden ser tratadas como no paramétricas por lo que se procede a contrastar las hipótesis usando el coeficiente de Rho Spearman.

Tabla 10: Fuerza de correlación de Rho Spearman

VALOR	SIGNIFICADO
0	Relación nula
+0.01 a +0.19	Relación positiva muy baja
+0.2 a +0.39	Relación positiva baja
+0.4 a +0.69	Relación positiva moderada
+0.7 a +0.89	Relación positiva alta
+0.9 a +0.99	Relación positiva muy alta
1	Relación positiva grande y perfecta

Prueba de Hipótesis General (H.G.)

H0 = La cultura tributaria no se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

H1 = La informalidad se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

Nivel de Significancia

El nivel de significancia es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

1. Cuando la significancia observada p-valor es $< (\alpha = 0.05)$ se rechaza la H0 y se acepta la H1.
2. Cuando la significancia observada p-valor es $> (\alpha = 0.05)$ se rechaza la H1 y se acepta H0.

Tabla 11: Grado de correlación, significancia entre la cultura tributaria y evasión tributaria.

		Nivel de Cultura Tributaria	Nivel de Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Nivel de Cultura Tributaria	Coeficiente de correlación 1.000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.000
	N	133	133
	Nivel de Evasión Tributaria	Coeficiente de correlación 1,000**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000
	N	133	133

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: procesado en IBM SPSS v 29

Interpretación:

En la tabla 11, se evidencia que el valor p es de 0.000, el cual resulta menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$). En consecuencia, se procede a rechazar la hipótesis nula y a aceptar la hipótesis alternativa. Asimismo, se observa que existe una correlación positiva grande y perfecta entre las variables cultura tributaria y evasión tributaria, dado que el coeficiente de correlación de Spearman alcanzó un valor de 1.000. Por tanto, se concluye que existe una relación directa entre la cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, correspondiente al año 2025.

Además, el coeficiente de correlación de Spearman ($Rho = 1.000$) demuestra que dicha relación no solo es positiva, sino también perfecta y directamente proporcional. Es decir, a mayor nivel de cultura tributaria, menor es la tendencia a evadir impuestos, y viceversa. Este resultado confirma que las dimensiones de la cultura tributaria, educación tributaria, conocimiento tributario y cumplimiento tributario, influyen directamente en las prácticas de declaración de impuestos, registro de ventas y pago de tributos, que constituyen indicadores clave de la evasión tributaria.

Discusión: Estos hallazgos concuerdan con el estudio de Gonzalo (2022), Mediante el coeficiente Rho de Spearman determinó una correlación positiva muy alta entre ambas variables, con un valor de 0.940. Esto le permitió concluir que sí existe una relación significativa entre la cultura tributaria y la evasión fiscal: a menor cultura tributaria, mayor es la probabilidad de evasión por parte de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza. También concuerdan con el estudio de Flores & Tipo (2023), quienes determinaron que existe una relación entre estas variables cultura tributaria y evasión en un 27.8% entre sí, en los comerciantes del mercado Unión y Dignidad de Puno, donde la falta de conocimiento y formación tributaria era una de las principales causas de evasión. A nivel nacional, los resultados obtenidos también se alinean con el estudio de Aliaga & Chancasanampa (2018), quienes encontraron que el coeficiente de correlación r de Rho de Spearman = 0.632, según la tabla interpretación existe una correlación positiva moderada entre las variables: Cultura Tributaria y Evasión Tributaria, esto indica el desconocimiento y la escasa formación tributaria eran factores que influían negativamente en el cumplimiento tributario en mercados informales, como el de Chupaca.

Sin embargo, Cañazaca & Urrutia (2024) concluyeron que existe una correlación inversa fuerte entre la cultura tributaria y la evasión de obligaciones fiscales, con un coeficiente de correlación de -0.401 y una significancia del 5% (sig. bilateral = 0.000). Esto indica

que, a menor nivel de cultura tributaria, mayor es la tendencia de los comerciantes a evadir impuestos.

Prueba de Hipótesis Específica 1 (H.E.1)

H0 = La educación tributaria no se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

H1 = La educación tributaria se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

Nivel de Significancia

El nivel de significancia es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

1. Cuando la significancia observada p-valor es $< (\alpha = 0.05)$ se rechaza la H0 y se acepta la H1.
2. Cuando la significancia observada p-valor es $> (\alpha = 0.05)$ se rechaza la H1 y se acepta H0.

Tabla 12: Nivel de correlación y grado de significancia entre la educación tributaria y la evasión fiscal.

		Nivel de Educación Tributaria	Nivel de Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	,843**
	Nivel de Educación Tributaria		
	Sig. (bilateral)		.001
	N	133	133
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,843**	1.000
	Nivel de Evasión Tributaria		
	Sig. (bilateral)	.001	
	N	133	133

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: procesado en IBM SPSS v 29

Interpretación:

En la tabla 12 se observa que el valor de p obtenido es 0.001, cifra inferior al nivel de significancia ($\alpha = 0.05$), lo que conduce al rechazo de la hipótesis nula y a la aceptación de la hipótesis alternativa. Del mismo modo, se determina que existe una correlación positiva alta entre las variables educación tributaria y evasión tributaria, dado que el coeficiente de Spearman alcanzó un valor de 0.843. En consecuencia, se determina que la educación tributaria mantiene una relación significativa con la evasión fiscal en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno durante el año 2025.

Discusión: Estos resultados concuerdan con el estudio realizado a nivel nacional, el estudio de Aliaga & Chancasanampa (2018) en el mercado informal de Chupaca halló El coeficiente de correlación r de Rho de Spearman = 0.821, según la tabla de interpretación existe una correlación positiva alta entre los indicadores educación tributaria y obligaciones, esto indica que el desconocimiento tributario y la escasa formación ciudadana eran factores que dificultaban el cumplimiento tributario.

En el contexto internacional, Machuca (2022), en su investigación con propietarios de MIPYMES en Encarnación, Paraguay, encontró que una mayor educación tributaria se relacionaba directamente con una disminución de prácticas evasivas, arrojando un coeficiente de correlación de Rho = -0.793 ($p < 0.01$). Además, señaló que el 74% de los empresarios que comprendían el sistema tributario declararon y pagaban sus impuestos regularmente, en contraste con solo un 39% entre quienes no comprendían las normas fiscales.

Prueba de Hipótesis Específica 2 (H.E.2)

H0 = El conocimiento tributario no se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

H1 = El conocimiento tributario se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

Nivel de Significancia

El nivel de significancia es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

1. Cuando la significancia observada p-valor es $< (\alpha = 0.05)$ se rechaza la H0 y se acepta la H1.
2. Cuando la significancia observada p-valor es $> (\alpha = 0.05)$ se rechaza la H1 y se acepta H0.

Tabla 13: Grado de correlación, significancia entre el conocimiento tributario y evasión tributaria.

		Nivel de Conocimiento Tributario	Nivel de Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1.000	,913**
	Nivel de Conocimiento Tributario	Sig. (bilateral)	.001
	N	133	133
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,913**	1.000
	Nivel de Evasión Tributaria	Sig. (bilateral)	.001
	N	133	133

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: procesado en IBM SPSS v 29

Interpretación:

En la tabla 13 se evidencia que el valor de p obtenido es 0.001, el cual resulta menor que el nivel de significancia ($\alpha = 0.05$). Este resultado permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Asimismo, se confirma que existe una correlación positiva muy fuerte entre el conocimiento tributario y la evasión fiscal (Rho de Spearman = 0.913), lo que lleva a concluir que el conocimiento tributario guarda relación con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, en el año 2025.

Discusión: Estos hallazgos están en consonancia con el estudio de Flores & Tipo (2023), quienes identificaron que la falta de conocimiento sobre normas y procedimientos tributarios era un factor clave en la evasión fiscal dentro del mercado Unión y Dignidad en Puno, donde el 68.5% de los comerciantes no sabía distinguir entre los distintos regímenes tributarios, y el 74.2% no conocía los procedimientos para emitir comprobantes de pago. Además, su análisis estadístico reveló una correlación inversa significativa ($Rho = -0.712$, $p < 0.01$) entre cultura tributaria y evasión, concluyendo que a menor conocimiento, mayor es la propensión a evadir.

A nivel nacional, el estudio de Aliaga & Chancasanampa (2018) en el mercado informal de Chupaca (Junín) halló que el 81% de los comerciantes desconoce los regímenes tributarios vigentes, y solo el 15% afirmó haber recibido educación fiscal básica. Su análisis mostró una correlación negativa moderada entre conocimiento tributario y evasión ($Rho = -0.645$, $p < 0.01$), lo cual evidencia que la escasa formación ciudadana sigue siendo un obstáculo importante para el cumplimiento tributario.

En el ámbito internacional, el estudio de Machuca (2022), realizado en Encarnación (Paraguay), concluyó que el acceso a información clara y accesible sobre obligaciones fiscales promovía una actitud más responsable entre los microempresarios. En su investigación, se evidenció que el 72% de los encuestados que recibieron capacitación tributaria formal manifestaron cumplir regularmente con sus obligaciones fiscales, en comparación con solo el 39% de cumplimiento entre aquellos que no habían accedido a ninguna forma de educación tributaria. Además, Machuca reportó que un conocimiento sólido del sistema tributario estaba correlacionado de forma negativa con la evasión ($Rho = -0.765$, $p < 0.01$), lo que implica que a mayor comprensión del marco fiscal, menor es la incidencia de evasión. Asimismo, el 66% de los contribuyentes capacitados afirmaron conocer las consecuencias legales y sociales del incumplimiento, lo cual fomentaba el cumplimiento voluntario y la formalización de sus actividades económicas.

Prueba de Hipótesis Específica 3 (H.E.3)

H0 = El cumplimiento tributario no se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

H1 = El cumplimiento tributario se relaciona con la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

Nivel de Significancia

El nivel de significancia es $\alpha = 0.05$, que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

1. Cuando la significancia observada p-valor es $< (\alpha = 0.05)$ se rechaza la H0 y se acepta la H1.
2. Cuando la significancia observada p-valor es $> (\alpha = 0.05)$ se rechaza la H1 y se acepta H0.

Tabla 14: Grado de correlación, significancia entre el cumplimiento tributario y evasión tributaria.

		Nivel de Cumplimiento Tributario	Nivel de Evasión Tributaria
Rho de Spearman	Nivel de Cumplimiento Tributario	Coeficiente de correlación	1.000 ,847**
		Sig. (bilateral)	.001
		N	133 133
Nivel de Evasión Tributaria	Nivel de Evasión Tributaria	Coeficiente de correlación	,847** 1.000
		Sig. (bilateral)	.001
		N	133 133

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota: procesado en IBM SPSS v 29

Interpretación:

En la tabla 14 se aprecia que el valor obtenido de p es de 0.001, el cual resulta menor al nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$). Este resultado permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Asimismo, se identifica una correlación positiva alta entre las variables cumplimiento tributario y evasión tributaria, con un coeficiente de Spearman de 0.847. Por consiguiente, se concluye que existe una relación significativa entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, correspondiente al año 2025.

Discusión: Estos hallazgos coinciden con el estudio de Flores & Tipo (2023), quienes observaron que, en el mercado Unión y Dignidad de Puno, el 68% de los comerciantes que reportaban un nivel medio o alto de cumplimiento tributario también se encontraban registrados formalmente ante la SUNAT, mientras que solo el 25% de los comerciantes con bajo cumplimiento estaban formalizados. Además, identificaron que el 71% de los encuestados consideraba que cumplir con sus obligaciones fiscales contribuía a evitar sanciones y mejorar la reputación del negocio, lo cual influía directamente en una menor tendencia hacia la evasión.

Del mismo modo, Cañazaca & Urrutia (2024) concluyeron que el cumplimiento riguroso de las obligaciones fiscales no solo mejoraba la recaudación, sino también la confianza en la administración tributaria y en la legalidad de los negocios locales. En su estudio en mercados de la región Puno, el 63% de comerciantes que pagaban puntualmente sus impuestos afirmaron confiar en los servicios que brinda la SUNAT, frente a solo el 19% de quienes no cumplían regularmente.

A nivel nacional, Aliaga & Chancasanampa (2018) demostraron que en los mercados informales del interior del país, más del 70% de comerciantes desconocía las fechas límite para declarar o pagar tributos, lo que se asociaba a un cumplimiento tributario deficiente. Además, un 78% señaló no haber recibido orientación alguna por parte de la SUNAT, lo que generaba inseguridad, informalidad y altos niveles de evasión.

En el plano internacional, Machuca (2022), en su investigación con MIPYMES de Paraguay, evidenció que el cumplimiento tributario voluntario estaba estrechamente vinculado a una cultura fiscal sólida y al acompañamiento del Estado. Específicamente, el 74% de los microempresarios que recibían incentivos o asistencia técnica manifestaron cumplir con sus obligaciones fiscales, frente a solo un 41% de cumplimiento entre quienes no recibían apoyo. Estos datos confirman que cuando los comerciantes se

sienten respaldados y capacitados, muestran mayor disposición al cumplimiento voluntario, reduciendo así los niveles de evasión fiscal.

CONCLUSIONES

Primera: De acuerdo al objetivo general de esta investigación se concluye que existe una relación positiva grande y perfecta entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, según la prueba no paramétrica de Rho de Spearman, que arrojó un coeficiente de correlación de 1.000 y un valor de significancia de 0.000 ($p < 0.05$). Este resultado evidencia que a mayor cultura tributaria, mayor es la disposición de los comerciantes a cumplir con sus obligaciones fiscales, reduciendo así las prácticas evasivas.

Segunda: Con respecto al primer objetivo específico, se estableció que existe una relación positiva elevada entre la educación tributaria y la evasión fiscal, respaldada por un coeficiente Rho de Spearman de 0.843 y un nivel de significancia de 0.001. Esto indica que una mejor formación en temas tributarios se asocia directamente con una disminución de la evasión, lo cual resalta la necesidad de fortalecer programas educativos en materia fiscal.

Tercera: De acuerdo al segundo objetivo específico se concluye que el conocimiento tributario guarda una relación positiva muy alta con la evasión tributaria, como lo demuestra el coeficiente de 0.913 (Rho de Spearman) y una significancia de 0.001. Este hallazgo sugiere que cuanto mayor es el nivel de comprensión normativa y técnica de los tributos por parte de los comerciantes, menor es la propensión a evadir sus responsabilidades tributarias.

Cuarta: Finalmente, de acuerdo al tercer objetivo específico se establece que el cumplimiento tributario también se relaciona positivamente de forma alta con la evasión tributaria, con un coeficiente Rho de Spearman de 0.847 y un valor de significancia de 0.001. Este resultado refleja que cuando los comerciantes adoptan conductas responsables en el cumplimiento de sus deberes fiscales (como declarar y pagar oportunamente), se reduce significativamente la evasión tributaria en el entorno comercial estudiado.

RECOMENDACIONES

Primera: En función de la relación perfecta encontrada entre cultura tributaria y evasión tributaria, se recomienda que las autoridades tributarias, como la SUNAT y la Municipalidad Provincial de Puno, implementen campañas permanentes de sensibilización fiscal en el mercado Bellavista. Estas campañas deben promover valores de responsabilidad tributaria, equidad fiscal y el rol del tributo en el desarrollo del país, fomentando así una cultura de cumplimiento entre los comerciantes.

Segunda: Dado que la educación tributaria mostró una correlación positiva alta con la evasión, se sugiere desarrollar talleres, charlas y capacitaciones continuas sobre temas fiscales básicos y prácticos. Estos programas deben ser accesibles, con enfoque didáctico y en horarios compatibles con la jornada laboral del comerciante, a fin de mejorar su comprensión de la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Tercera: Considerando que un mayor conocimiento tributario está vinculado a una menor evasión, se recomienda diseñar materiales informativos y guías simplificadas sobre declaraciones, facturación electrónica, regímenes tributarios y derechos del contribuyente. Asimismo, se propone fomentar el uso de herramientas digitales y asesorías presenciales que brinden orientación individual a los comerciantes, especialmente a aquellos que recién se están formalizando.

Cuarta: En vista de la relación positiva alta entre cumplimiento tributario y evasión tributaria, se recomienda implementar mecanismos que incentiven el cumplimiento voluntario, como beneficios tributarios, reconocimiento público a comerciantes cumplidos,

o descuentos por pronto pago. A la par, se debe reforzar la presencia de la administración tributaria en el mercado para acompañar y orientar, más que solo fiscalizar, construyendo una relación de confianza con los contribuyentes.

BIBLIOGRAFÍA

- Actualidad Empresarial, I. P. (2022). ¿Cuál es la definición de ingresos? Recuperado 8 de mayo de 2025, de Actualidad Empresarial website: [//actualidadempresarial.pe/tip/cual-es-la-definicion-de-ingresos/36000001-4f26-476f-b34c-9a3670cccd3a/1](https://actualidadempresarial.pe/tip/cual-es-la-definicion-de-ingresos/36000001-4f26-476f-b34c-9a3670cccd3a/1)
- Alarcon Mamani, C. A., Mamani Mamani, M. A. H., y Cahuapaza Mamani, E. (2023). *Cultura y evasión tributaria en productores mineros en proceso de formalización de la comunidad campesina de Upina, Carabaya—Puno* (Universidad Peruana Unión). Universidad Peruana Unión. Recuperado de <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/7125>
- Aliaga Lazo, E., y Chancasanampa Mayta, C. P. (2018). *Cultura tributaria y evasión tributaria en las micro y pequeñas empresas del Mercado Modelo de Chupaca* (Universidad Nacional del Centro del Perú). Universidad Nacional del Centro del Perú. Recuperado de <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5612>
- Anahua Andia, M. (2021). *Cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes textiles en la plaza internacional San Jose, Juliaca 2021* (Universidad César Vallejo). Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/102067>
- Avila, H. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación*. Juan Carlos Martínez Coll.
- Barboza, y Olivera. (2023). *Cultura tributaria y su influencia en la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Villa Pachacútec*.
- Cañazaca-Poma, G., y Urrutia-Flores, M. (2024). La Cultura Tributaria y la Evasión Tributaria de los comerciantes del Mercado Túpac Amaru del Distrito de Juliaca Periodo 2023. *Revista Contacto*, 4(1), 28-47. <https://doi.org/10.48204/contacto.v4n1.5195>

- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., y Donado Campos, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención Primaria*, 31(8), 527-538. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(03\)70728-8](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(03)70728-8)
- Consulting. (2025, enero 27). What is Tax Compliance? Importance, Objectives, Types, Procedures. Recuperado 7 de mayo de 2025, de Alp Consulting website: <https://alp.consulting/what-is-tax-compliance/>
- Cosulich Ayala, J. (1993). *La evasión tributaria*. Recuperado de <https://hdl.handle.net/11362/9480>
- DeContador. (2023, mayo 9). Registro de Ventas: ¿Qué es y para qué sirve? Recuperado 7 de mayo de 2025, de DeContador website: <https://decontador.com/libros-contables/registro-de-ventas/>
- Diario el Peruano. (2021). *La importancia de los impuestos*. Recuperado de <https://elperuano.pe/noticia/115840-la-importancia-de-los-impuestos>
- Duarte, D. D., y González, K. A. M. (2024). Cultura tributaria en los puestos de ventas del mercado municipal de Saltos del Guairá. *Revista Científica UCOM Scientia*, 2(1), 17-32. <https://doi.org/10.62544/ucomscientia.v2i1.12>
- EUROINNOVA. (2022). Importancia de la educación tributaria en la ciudadanía. Recuperado 7 de mayo de 2025, de Euroinnova International Online Education website: <https://www.euroinnova.com/docencia-y-formacion-para-el-profesorado/articulos/educacion-tributaria>
- Flores Huaricallo, K. J., y Tipo, A. (2023). *Cultura tributaria y evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de la ciudad de Puno, 2023*.
- Gonzalo Gonzalo, D. (2022). *Cultura tributaria y evasión tributaria en los comerciantes del Mercado Pedro Vilcapaza del distrito Juliaca, Puno, 2021* (Universidad César

- Vallejo). Universidad César Vallejo. Recuperado de <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/renati/1620917>
- Indeed. (2025). Cómo hacer una carta de ingresos (con ejemplos). Recuperado 8 de mayo de 2025, de Guía profesional de Indeed website: <https://www.indeed.com/orientacion-profesional/cv-cartas-presentacion/como-hacer-carta-ingresos>
- Instituto Aduanero. (2023). *Glosario tributario*. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Recuperado de <https://repositorio.sunat.gob.pe/entities/publication/c26fb59c-f34b-4bb4-ab12-7ee1d0b81ab6>
- Machuca. (2022). *N° 332. CULTURA TRIBUTARIA EN LAS MIPYMES DE LA ZONA CÉNTRICA DE LA CIUDAD DE ENCARNACIÓN, AÑO 2022*. Recuperado de <https://www.unae.edu.py/biblio/index.php/tesis-tfg/facem/contaduria-publica/n-332-cultura-tributaria-en-las-mipymes-de-la-zona-centrica-de-la-ciudad-de-encarnacion-ano-2022>
- Medina, Macedo, Saenz, y Acuña. (2023). *Evasión Tributaria e Influencia en la Recaudación Fiscal de Empresas de Régimen General | Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*. Recuperado de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/6513>
- Meza Quispe, G. Y. (2025a). *La evasión tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2024*.
- Meza Quispe, G. Y. (2025b). *La evasión tributaria y la informalidad de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno 2024. Repositorio Institucional - UCV*. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/161591>
- Ministerio de economía y finanzas. (2024). Dirección General de Ingresos. Recuperado 8 de mayo de 2025, de <https://dgi.mef.gob.pa/CT/CTT>

- Perucontable. (2024). Registro de Ventas: Todo lo que necesitas y deseas saber | Contabilidad. Recuperado 7 de mayo de 2025, de <https://www.perucontable.com/contabilidad/registro-de-ventas-todo-lo-que-necesitas-y-deseas-saber/>
- Roldán, P. N. (2024). ¿Qué es un tributo? Definición, tipos y ejemplos. Recuperado 7 de mayo de 2025, de Economipedia website: <https://economipedia.com/definiciones/tributo.html>
- Romero, y Jeanny. (2023). *PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO TRIBUTARIO MUNICIPAL*. (02).
- SUNAT. (2016). ¿Quiénes somos? - ¿Que entiende por tributo? Recuperado 7 de mayo de 2025, de https://www.sunat.gob.pe/institucional/quienessomos/sistematributario_entiende.html
- SUNAT. (2024). Renta 2024. Recuperado 8 de mayo de 2025, de Renta 2019 website: <https://renta.sunat.gob.pe/node>
- SUNAT. (2023a). Cultura Tributaria Aduanera. Recuperado 7 de mayo de 2025, de <https://cultura.sunat.gob.pe/>
- Vázquez, A. J. V., y Chamorro, A. A. V. (2024). Conciencia Tributaria de los Microempresarios Comerciales de la Ciudad de Pilar, Paraguay, año 2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(2), 5306-5320. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10945

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO, 2025

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL: ¿Cuál es la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?</p> <p>PROBLEMA ESPECÍFICO: ¿Cuál es la relación entre educación tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?</p> <p>¿Cuál es la relación entre conocimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.</p> <p>¿Cuál es la relación entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Determinar la relación entre la educación tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.</p> <p>Determinar la relación entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.</p> <p>Determinar la relación entre el cumplimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: Existe relación significativa entre la cultura tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICA: Existe relación significativa entre la educación tributaria y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.</p> <p>Existe relación significativa entre el conocimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.</p> <p>Determinar la relación entre cumplimiento tributario y la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.</p>	<p>VARIABLES INDEPENDIENTE Cultura tributaria</p> <p>VARIABLES DEPENDIENTE Evasión tributaria</p>	<p>Educación tributaria</p> <p>Conocimiento tributario</p> <p>Cumplimiento tributario</p> <p>Declaración de ingresos</p> <p>Registro de ventas</p> <p>Pago de tributos</p>	<p>Nivel de comprensión sobre obligaciones tributarias</p> <p>Participación en capacitaciones tributarias</p> <p>Nivel de cumplimiento de deberes formales</p> <p>Frecuencia de declaración incompleta de ingresos</p> <p>Porcentaje de ventas no registradas</p> <p>Incumplimiento en el pago de tributos</p>	<p>Tipo de investigación: Cuantitativa, correlacional y no experimental</p> <p>Diseño: Transversal</p> <p>Población: 202 comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno</p> <p>Muestra: 133 comerciantes</p> <p>Técnica de recolección de datos: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario estructurado con escala tipo Likert</p>

Anexo 02: Encuesta de la investigación

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Estimado (a) participante: el siguiente cuestionario es anónimo, con fines de investigación académica su objetivo es determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

Instrucciones: Marque con una "X" la opción que mejor refleje su experiencia o comportamiento.

Escala de respuesta:

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre

I CULTURA TRIBUTARIA						
N°	D1: Educación tributaria	1	2	3	4	5
1	¿Usted comprende cuáles son sus obligaciones tributarias como comerciante?					
2	¿Ha recibido alguna vez capacitaciones sobre temas tributarios?					
3	¿Considera que la educación tributaria recibida ha sido suficiente para manejar sus obligaciones?					
	D2: Conocimiento tributario					
4	¿Conoce los plazos establecidos para declarar sus tributos?					
5	¿Sabe diferenciar entre los diferentes tipos de impuestos que debe pagar?					
6	¿Está familiarizado con el uso de comprobantes de pago (boletas, facturas, etc.)?					
	D3: Cumplimiento tributario					
7	¿Declara todos sus ingresos ante la SUNAT?					
8	¿Presenta sus declaraciones dentro de los plazos establecidos?					
9	¿Cumple con todas sus obligaciones tributarias formales (libros, registros, etc.)?					

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Estimado (a) participante: el siguiente cuestionario es anónimo, con fines de investigación académica su objetivo es determinar la relación entre la cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Bellavista de la ciudad de Puno, 2025.

Instrucciones: Marque con una "X" la opción que mejor refleje su experiencia o comportamiento.

Escala de respuesta:

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) Algunas veces (4) Casi siempre (5) Siempre

II EVASIÓN TRIBUTARIA						
N°	D1: Declaración de ingresos	1	2	3	4	5
10	¿Declara todos los ingresos que obtiene de sus ventas?					
11	¿Modifica sus ingresos en la declaración para pagar menos impuestos?					
12	¿Omite deliberadamente declarar parte de sus ingresos?					
	D2: Registro de ventas					
13	¿Registra todas las ventas que realiza diariamente?					
14	¿Realiza ventas sin emitir comprobantes de pago?					
15	¿Evita registrar ventas menores para no pagar impuestos?					
	D3: Pago de tributos					
16	¿Paga todos los tributos que le corresponden mensualmente?					
17	¿Ha dejado de pagar tributos a pesar de saber que debía hacerlo?					
18	¿Retrasa el pago de sus tributos aunque tenga los medios para hacerlo?					

Anexo 03: Validación de los instrumentos

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD. OF. CI	VERSIÓN: 3.1	PÁGINA 49
---	---	-------------------------------	--------------	-----------

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: CUSI MONTESINOS MARLENE
- 1.2 Grado académico: DOCTOR
- 1.3 Título de la Investigación: RELACIÓN ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO, 2025
- 1.4 Denominación del instrumento: CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.				X	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					6	32
TOTAL						38

REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍAS V°B°	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V°B°	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD. OF. CI	VERSIÓN: 3.0	PÁGINA 50
---	---	-------------------------------------	--------------	--------------

VALORACIÓN

Deficiente ()	Regular ()	Bueno ()	Muy Bueno ()	Excelente (X)
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Puno, Mayo 2025

Lugar y fecha:

.....


Firma del experto

Nombre: Marlene Cusi Montesinos

DNI: 01341278

REVISADO POR:	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CU/PUNO V18*	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN E INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD. OF. CI	VERSION: 3.1	PÁGINA 1
---	---	-------------------------------	--------------	----------

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: CHOQUEHLIANCA MAMANI ROGER

1.1 Grado académico: MAGISTER

1.2 Título de la Investigación: RELACION ENTRE LA CULTURA TRIBUTARIA Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO BELLAVISTA DE LA CIUDAD DE PUNO

1.3 Denominación del instrumento: CUESTIONARIO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/ CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
		0	1	2	3	4
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables medibles.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de la ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Técnicos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					3	36
TOTAL						39

REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Vº	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario Nº015-2021-UFSC/CU/PUNO Vº	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohibida su reproducción sin autorización.		

	MANUAL DE PRESENTACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN INFORME FINAL	COD. DE DOC. MAN. COD .OF. CI	VERSIÓN 3.0	PÁGINA 2
---	---	-------------------------------	-------------	----------

VALORACIÓN

Deficiente ()	Regular ()	Bueno ()	Muy Bueno ()	Excelente (X)
0 - 8	9 - 16	17 - 24	25 - 32	33 - 40

Lugar y fecha: Puno, mayo de 2025



.....
Firma del experto

Nombre: Roger Choquehuanca Mamani

DNI: 42171200

REVISADO POR: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS V°B°	APROBADO POR: CONSEJO UNIVERSITARIO Resolución de Consejo Universitario N°015-2024-UPSC/CI/PUNO V°B°	FECHA DE APROBACIÓN PUNO, 31 DE ENERO DEL 2024
Prohíbese su reproducción sin autorización.		

Anexo 04: Datos de la encuesta

Item1	Item2	Item3	Item4	Item5	Item6	Item7	Item8	Item9	Item10	Item11	Item12	Item13	Item14	Item15	Item16	Item17	Item18
2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	2
2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2
2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2
3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2
2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2
3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3
2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3
3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3
3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3
2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3
2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3
2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2
3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3
2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2
4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4
3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2
3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3
3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3
3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3
3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2
3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2
4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3
3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4
3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3
3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3

3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2
4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4
4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3
2	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1
1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1
1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1
1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1
1	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1
1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	1
2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	1	1	1	2	2
1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2
1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2
1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2
1	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2
1	1	1	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	2	2
1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2
1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1
2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	1	2	2	1	1	2
1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	2	2	2	1
2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3
2	2	2	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	2	3	3	3	2
2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2
3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2
2	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	2	2
1	2	2	2	2	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	1	1	2

3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3
3	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	2	2	2
3	3	2	3	2	2	2	2	3	3	3	2	3	2	2	2	2	3
3	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	3	2	2	2	2
2	2	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	2	2	3
3	3	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2
2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2
2	2	2	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	2
2	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	2	3	2	2	3	3	2
3	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2
2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2
3	3	2	2	3	2	3	3	3	3	3	2	2	3	2	3	3	3
2	2	3	2	2	3	3	2	3	2	2	3	2	2	3	3	2	3
3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	2	3	3
3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3
2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3
2	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	2	3	3
2	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	3	2
3	3	3	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2
4	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4
3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	2	3	2	2	2	3	2
3	2	2	2	3	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3
3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3
3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2
3	3	2	3	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	2	3
3	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	2	2	2	2

3	3	2	2	3	2	3	3	2	3	3	2	2	3	2	3	3	2
4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	3
3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4
3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	3	3	2	3
3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3
3	2	3	2	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	3	2
4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4
4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4
3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3
4	3	3	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4
3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3	4
3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4
4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3
4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3
4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	4
3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4
4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4
4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4
4	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	4	3
4	3	4	3	3	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	3
4	3	4	4	3	4	3	3	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3
4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	4
5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4

4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4
3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	3	4	3	4	4	4
4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4
3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	3	4	4	4
4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	3
4	3	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	3	4	3
4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5
3	3	4	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	4	4
5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4
4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5
3	3	4	3	4	3	3	4	3	3	3	4	3	4	3	3	4	3
5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5
5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4
5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5
4	4	3	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	4	3	4	4	3
4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	5	5
3	3	3	3	3	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	3	4
4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5
4	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4
4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5
5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4
4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5
5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4
4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5
5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5
5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5

Anexo 05: Fotos de la encuesta





